

Programas IMMEX cancelados

Titulares y números de los Programas de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación cancelados.

El 08 de octubre, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los nombres de los titulares y números de los Programas IMMEX cancelados por la falta de presentación del reporte anual correspondiente al ejercicio fiscal de 2020, de conformidad con lo previsto por el segundo y tercer párrafo, fracción II del artículo 25 y por incumplimiento a lo señalado en el artículo 11, fracción III, inciso c), ambos del Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, el cual hace referencia a que su domicilio fiscal y los domicilios en los que realice sus operaciones al amparo del Programa, estén inscritos y activos en el Registro Federal de Contribuyentes.

Puedes consultar el aviso completo en este enlace:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5632100&fecha=08/10/2021



En Baker Tilly nos preocupamos por mantener a nuestros clientes informados y nos ponemos a sus órdenes en caso de que necesiten asesoría para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de comercio exterior.

Autor:

Eliel Amaya

Socio de Comercio Exterior e Impuestos
eamaya@bakertilly.mx

Karen Martínez

Gerente de Comercio Exterior e Impuestos
kmartinez@bakertilly.mx